



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 6° Congreso Provincial de Atención Primaria de la Salud – 4° Encuentro Nacional: “*Los protagonistas de la Salud; Confrontación y Construcción de Saberes*”, organizadas por el Consejo de Salud de la Provincia de Buenos Aires y que se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2013.

VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

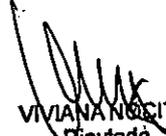
El debate sobre la dimensión de la estrategia de Atención Primaria de la Salud en la Provincia de Buenos Aires resulta de gran trascendencia en el contexto del sistema de la atención, promoción y prevención de la salud de los ciudadanos de la provincia. Esto motivó que a lo largo de los últimos años, una institución del prestigio y la dimensión del Consejo de Salud de la Provincia de Buenos Aires (COSAPRO) haya organizado e implementado diferentes ediciones de espacios académicos en que se debate el derecho a la salud y la atención primaria como estrategia, como nivel de atención y como dimensión política del ejercicio del derecho a la salud.

En este 6° Congreso Provincial de Atención Primaria de la Salud – 4° Encuentro Nacional: “Los protagonistas de la salud; confrontación y construcción de saberes” se propone la reflexión sobre la participación de los actores como parte fundamental de la construcción del sistema de salud y como los equipos de salud, las comunidades, los actores políticos – tanto del Estado como de la Sociedad Civil – construyen cotidianamente el acceso al ejercicio del derecho sanitario como parte de sus prácticas.

En esta oportunidad se propone fomentar la reflexión sobre el trabajo en equipo en los subsectores y su vinculación con la comunidad, la revisión de la inclusión de la APS en las currículas de formación de grado y posgrado en las diferentes disciplinas que conforman el equipo de salud, y la dimensión del personal en la construcción de la estrategia de APS. El cumplimiento de estos objetivos se realizará a través de la implementación de diferentes metodologías tales como mesas de debate, conferencias, talleres y presentación de experiencias.

El programa del Congreso (que se adjunta) convoca a expertos en la temática que provienen desde diferentes puntos de la Provincia así como de ámbitos nacionales y de otras provincias. También es importante la participación de actores del mundo de la academia y la gestión.

En base a lo planteado en forma precedente es que solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.


VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.